



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la **68° Exposición Rural, Ganadera, Industrial y Comercial** y la **21° Exposición de Granja**, que se desarrollarán del lunes 3 al domingo 9 de septiembre de 2018 en el predio ferial de la **Asociación Rural de Chivilcoy**, sito en la Ruta Nacional N°5 de la ciudad de Chivilcoy.


Fabio Gustavo Britos
Diputado
Bloque Integrar
HC. Diputados Pcia de Bs As



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Declaración tiene como finalidad declarar de Interés Legislativo la **68° Exposición Rural, Ganadera, Industrial y Comercial** y la **21° Exposición de Granja**, ambas conjuntamente organizadas por la **Asociación Rural de Chivilcoy**.

Estas muestras feriales se llevarán a cabo desde el lunes 3 al domingo 9 de septiembre del corriente año, desarrollándose las exposiciones en el predio ferial que la Asociación Rural de Chivilcoy posee sobre la Ruta Nacional N° 5.

Así, es que la actividad comenzará con el ciclo de charlas técnicas abiertas a todo público, mientras que la muestra expositora del campo propiamente dicha quedará abierta desde el viernes 7, en tanto el acto oficial y la entrega de premios se llevará cabo el sábado 4, en horas del mediodía.

Las charlas, serán acerca del clima, comercialización y mercado de carne, lubricantes y combustibles, malezas y enfermedades foliares. Comenzarán el lunes 3 de septiembre, donde el disertante Meteorólogo Leonardo De Benedictis abordará "Variabilidad climática y cambio hacia una campaña más optimista".

El martes 4 de septiembre, la charla estará a cargo de un representante del IPCVA (Instituto de Promoción de la Carne) y versará a cerca de la "Comercialización y Mercado de Carnes".

El miércoles 5 de septiembre, la disertación estará a cargo de Julio Snoka, quien hablará sobre "Qué debo saber sobre lubricantes y combustibles para el Agro".

El jueves 6 de septiembre, el Ing. Agr. Gerardo Ulises, tratará el tema "Manejo de malezas resistentes y cómo mejorar nuestro sistema productivo".

El viernes 7 de septiembre, se llevará a cabo la admisión de ejemplares de las razas bovinas, ovinas y porcinas, las que ingresarán en horarios de la



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

mañana. Por la tarde, el jurado clasificará los ejemplares y elegirá los campeones resultantes de la muestra ganadera.

Además, ese mismo día al atardecer, continuará el ciclo de conferencias, haciendo uso de la palabra el Ing. Agr. Diego Alvarez, quien expondrá "Panorama actual de las enfermedades fóliales en cereales. Qué podemos esperar esta campaña ?.

Posteriormente, el sábado 8 de septiembre, a partir de las 12 horas se realizará en el Pabellón Central el Acto correspondiente a la Inauguración Oficial de la Exposición Rural. La muestra estática contará con 62 stands. Mientras que, en horas de la tarde, se efectuarán las ventas de reproductores de razas de carne.

Por último, el domingo se llevarán a cabo en horas de la mañana las subastas de ejemplares de las razas porcinas y ovinas. En el transcurso del día, habrá varios números artísticos que amenizaran la muestra, la cual por la noche culminará con el acto de cierre de esta edición.

Por las consideraciones anteriormente desarrolladas y considerando la importancia de esta Feria Rural, es que someto a la consideración y posterior tratamiento de las Señoras y Señores Diputados, solicitándoles la aprobación del presente Proyecto de Declaración.


Fabio Gustavo Britos
Diputado
Bloque Integrar
HC. Diputados Pcia de Bs As